



## Carta de **Lope de Aguirre** a Felipe II de España

**En 1559 el segundo virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, encargó hacer una «entrada» en el país de los «omaguas» al conquistador Pedro de Ursúa, con la secreta intención de deshacerse de una gavilla de soldados levantiscos. Uno de estos fue Lope de Aguirre, quien al darse cuenta del engaño, se rebeló contra Felipe II, a la sazón el rey más poderoso de la tierra, y le envió esta sorprendente carta poco antes de morir, al ser apresado en el pueblo de El Tocuyo en Venezuela, el 17 de diciembre de 1561. Una copia de esta carta fue hecha publicar por Bolívar.**



*Paisaje en el Ucayali.*

«Rey Felipe, natural español, hijo de Carlos Invencible:

Lope de Aguirre, tu mínimo vasallo, cristiano viejo, hijo de medianos padres, en mi prosperidad hijodalgo, natural vascongado en los reinos de España, de la villa de Oñate vecino. En mi mocedad pasé el mar océano a las partes del Perú por valer más y por cumplir con la deuda que debe todo hombre de bien. Con la lanza en la mano, en veinticuatro años te he hecho muchos servicios en el Perú en conquistas de indios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y reencuentros en que me he hallado por tu real corona y nombre, conforme a mis fuerzas y posibilidad, sin importunar a tus oficiales por pagas ni socorros, como parecerá por tus reales libros. Bien creo, Excelentísimo señor, aunque para mí y mis compañeros hayas sido cruel e ingrato, que por tan buenos servicios como has recibido de nosotros me creerás en lo que te dijere, aunque también creo que te deben engañar los que te escriben destas tierras, como estás tan lejos dellas.

«Avísote (o acúsote), Rey español, que estos tus Reinos de Indias tienen necesidad de que haya toda justicia y rectitud para tan buenos

vasallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir más las crueldades que usan tus oidores y visoreyes y gobernadores, he salido de hecho con mis compañeros, que después diré, de tu obediencia y desnaturarnos de nuestras tierras, que es España, para hacerte en estas partes la más cruel guerra que nuestras fuerzas pudiesen sustentar y sufrir. Esto cree, Rey y Señor, nos ha hecho no poder sufrir los grandes pechos, premios y castigos injustos que nos dan tus ministros; que por remediar sus hijos y criados nos han usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lástima oír el mal tratamiento que nos han hecho.

«Y yo estoy manco de mi pierna derecha, de dos arcabuzazos que me dieron en el valle de Chuquinga, con el Mariscal Alonso de Alvarado, siguiendo tu voz y apellido contra Francisco Hernández Girón, rebelde a tu servicio como yo y mis compañeros al presente somos y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho hemos alcanzado en estos reinos cuan cruel eres y quebrantador de tu fe y palabras, y tenemos en estas tierras tus perdones por de menos crédito que los libros de Martín Lutero; pues tu visorey y Marqués de Cañete, malo, lujurioso, ambicioso y tirano, ahorcó a Martín de Robles, hombre señalado en tu servicio, y al bravoso Tomás Vázquez, conquistador del Perú, y al triste de Alonzo Díaz, que trabajó más en el descubrimiento que los pobladores de Moisés en el desierto, y a Piedrahita, buen capitán que rompió muchas batallas en tu servicio y, en Pucará, ellos te dieron la vida, porque si ellos no se pasaran (a las banderas reales), hoy fuera Francisco Hernández (Girón) Rey del Perú.

«No tengas en mucho el servicio de estos tus oidores que te escribieron haberte hecho, porque es muy gran fábula si llaman servicio haberte gastado ochocientos mil pesos de tu real caja para sus vicios y maldades. Castígalos como a malos que, cierto, lo son... //... pues estando tu padre y tú en los reinos de Castilla sin ninguna zozobra, te han dado tus vasallos, a costa de su sangre y hacienda, tantos reinos y señoríos como en estas partes tienes. Mira, Rey y Señor, que no se puede llevar con título de Rey justo ningún interés de estas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en estas tierras han trabajado y sudado sean justificados sus servicios.

«Por cierto tengo que van pocos reyes al infierno porque sois pocos, que si muchos fuérades, ninguno pudiera ir al cielo, porque creo que allí seríades peor que Luzbel, según tenéis la ambición, sed y hambre de hartaros de sangre humana. Mas no me maravillo ni hago caso de vosotros, pues os llamáis siempre menores de edad. Y ansí, Rey y Señor, te juro y hago voto solemne a Dios de que yo y mis doscientos arcabuceros Marañones, conquistadores, hijosdalgo, de no te dejar ministro tuyo a vida, porque ya sé hasta dónde llega tu clemencia. El día de hoy nos hallamos los más bienaventurados de todos los nacidos por estar, como estamos, en estas partes de las Indias teniendo la fe y mandamientos de Dios enteros; aunque pecadores en la vida, sin corrupción como cristianos, manteniendo lo que predica la Santa Madre Iglesia de Roma y pretendemos, aunque pecadores, recibir martirio por los mandamientos de Dios.

«Caminando nuestra derrota y pasando todas estas muertes y malas venturas en este río Marañón, tardamos hasta la boca de él a La Mar del Norte más de diez meses y medio. Caminamos cien jornadas justas. Anduvimos mil y quinientas leguas por río grande y temeroso. Tiene de boca ochenta leguas de agua dulce y no, como dicen, por muchos brazos. Tiene grandes bajíos, ochocientas leguas de desierto sin género de poblado, como tu Majestad lo verá por una relación que hemos hecho bien verdadera.

«En la derrota que corrimos tiene más de seis mil islas. Sabe Dios cómo escapamos de este lago temeroso. Dígote, Rey y Señor, no proveas ni consientas que se haga ninguna armada para este río tan mal afortunado, porque, en fe de cristiano te juro, Rey y Señor, que si viniesen cien mil hombres ninguno escape, porque la relación que otros dan es falsa y no hay en este río otra cosa sino desesperar, especialmente para los chapetones de España.

«Hijo de fieles vasallos tuyos en tierra vascongada, yo, rebelde hasta la muerte por tu ingratitud,

*Lope de Aguirre, el Peregrino».*

*Fragmento tomado de: «Dos rebeldes españoles en el Perú» Rosa Arciniega, Edit. Sudamericana Bs As, 1946.*